



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL 2013

► **87-2013 12/02/2013** Acuerdo Del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA “MISIÓN CRISTIANA UNCIÓN DE DIOS”.

► **157-2013 01/04/2013** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA VIDA CRISTIANA.

► **165-2013 05/04/2013** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Autoriza a la entidad extranjera de carácter no lucrativo ASOCIACIÓN “HERMANA TIERRA” O.N.L.U.S., para establecer una sucursal en el país.

► **3885-2012 27/02/2013** Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara inconstitucionales los artículos: 7 en la frase “...y el interesado pague la tasa mensual correspondiente”, 9 y 10 del Reglamento para la Autorización y Funcionamiento de Establecimientos Públicos o Privados Abiertos al Público, del municipio de Amatitlán, aprobado por el Concejo Municipal en acta 44-11-07-2012, de fecha 11 de julio de 2012, por lo que dejarán de surtir efectos a partir del día siguiente de la publicación de este fallo en el Diario Oficial, excepto el artículo 9, cuyo efecto derogatorio se retrotrae al día siguiente de la publicación del auto que decretó su suspensión provisional que fue el 9 de octubre de 2012.

► **57-2012 19/03/2013** Acuerdo de Directorio del Registro Nacional de las Personas – RENAP-. Aprueba el Manual de Normas y Procedimientos para la Exoneración del Pago del Documento Personal de Identificación – DPI-.

► **58-2013 19/03/2013** Acuerdo de Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-. Aprueba el “Plan Nacional para Erradicar el Subregistro en Guatemala”.

► **COM-9-2013 13/03/2013** Acuerdo de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala. Concede la exoneración, en los porcentajes indicados, de las multas de tránsito y las multas administrativas correspondientes a los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013; así como la exoneración de los intereses por mora de las multas de tránsito que se hubieren generado por falta de pago, correspondientes a los años descritos anteriormente, siempre que las multas sean canceladas en el período comprendido del 15 de abril al 15 de junio de 2013.

► La Empresa Portuaria Quetzal, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, presenta su TERCER INFORME sobre el funcionamiento y finalidad de su Archivo, sistemas de registro, procedimientos y facilidades de acceso al mismo.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj